20230032550117201

No. 20230032550117201 / MDN-COGFM-COARC-SECAR- JOLAN-COLNA-CBNL02-JDETICBNL02-29.57

Bahia Málaga. *20-03-2023*

Señora:
LEDDY PATRICIA VENEGAS SANCHEZ.
Representante Legal: ASESORIAS Y SOLUCIONES TECNICAS S.A.S.
Dirección: Calle 17-33-54
Correo: gerenciacomercial@asoltec.com.co
Teléfono: 3186149958
Cali- Valle del Cauca

Asunto: Solicitud aceptación adición y prórroga del contrato No.089-ARC-CBNL02-2022.

Con toda atención me dirijo ante usted señora **LEDDY PATRICIA VENEGAS SANCHEZ**, identificada con cedula de ciudanía No.29.182.511 expedida en Cali, en su calidad de Representante Legal de la empresa contratista **ASOLTEC S.A.S** con el fin de solicitar aceptación para la aclarar el valor total inicial del contrato y el modificatorio No.1, teniendo en cuenta las sumas de los Certificados de Registro Presupuestal y adicionar la suma de DOS MILLONES CIENTO DIECISEIS SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($2.116.684,00) incluido IVA y demás erogaciones que correspondan, con el fin de prorrogar el contrato hasta el día veintinueve (29) de marzo del presente año, lo anterior con el fin evitar un trauma administrativo, ya que la prestación de este servicio es de carácter prioritario para poder garantizar la trazabilidad de los procesos que se adelantan, teniendo en cuenta que el contrato actual tiene plazo de ejecución hasta el día veintiuno (21) de marzo del presente año, con el fin de continuar con el servicio y la operatividad que se viene prestando en la Fuerza Naval Del Pacifico.

Atentamente,

MA2AISI GUARDO ROSO LILIBETH
Supervisor de Contrato No.089-ARC-CBNL02-2022

V.°B.°: CC, Jesús Laserna Gallego.
Jefe Departamento de Tecnologías Información y Comunicaciones BNL02

Copia:CC, Juliana González López
Jefe del Dpto. de Administración encargada de las Funciones y atribuciones de Mando de BNL02